|  |  |
| --- | --- |
| **Título del Aporte Académico\*:****(\* es obligatorio):****(No debe exceder más de 16 palabras)** | Haga clic o pulse aquí para escribir texto.  |
| **Nombre y Apellidos de los Autores y Coautores\*:****Para las publicaciones de la Editorial CIMTED, pueden ser 5 autores por artículo, si su intención es postular el articulo para revista indexada no deben ser más de 3 autores por artículo.** | **E – Mail(s)\* de los autores:****NO ESCRIBIR EN ESTE CAMPO** |
| **1.**Haga clic o pulse aquí para escribir texto. | 1. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
 |
| **2.**Haga clic o pulse aquí para escribir texto. | 1. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
 |
| **3.**Haga clic o pulse aquí para escribir texto. | 1. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
 |
| **4.**Haga clic o pulse aquí para escribir texto. | 1. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
 |
| **5.**Haga clic o pulse aquí para escribir texto. | 1. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
 |
| **Institución de Procedencia:**  | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| **Ciudad y País\*:** | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| **Teléfono (incluir código de área):** | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| **Celular:** | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. | **Whatsapp: si:** [ ]  **no:** [ ]  |
| **Dirección de correspondencia postal.** | Haga clic o pulse aquí para escribir texto.  |
| **Modalidad de participación\*:****Presencial:** Ponente presencial Low Cost (no incluye ninguna publicación)**$260USD** [ ] Ponente presencial con publicaciones **$310USD** [ ] Ponente presencial con revisión de pares evaluadores: **$410USD** [ ]  **Virtual:** Ponente virtual con revisión por pares ciegos: **$390USD** [ ]  Ponente virtual sin revisión por pares ciegos: **$290 USD** [ ]  Ponente virtual low cost: **$119USD** [ ]  (No Incluye ninguna publicación)Derechos de publicación sin Revisión: **$290USD** [ ]  Derechos de publicación con revisión: **$390 USD** [ ]   |
| **Eje temático Seleccionado \* (Obligatorio): Ver el número de orden, en el anexo.** [**Ejes temáticos**](#_Ejes_temáticos_TELEDU2021) | Elija un elemento. |
| **Nombre de quien(es) expone(n),**  | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| **Manejo de privacidad de datos:****Autorizo a la Corporación CIMTED y al Centro Internacional de Servicios en Educación, Investigación y Desarrollo a tratar mis datos personales de acuerdo con las normativas de ley y a enviar información relacionada con los eventos y actividades académicas que desarrollan:**  [ ]   |
| **Naturaleza del trabajo:**Experiencia:[ ]  Investigación:[ ]  Tesis: [ ]  Material de aplicación[ ]  |
| **\*Clasificación del aporte:** Elija un elemento.**En Caso de seccionar otro especifique cual es la clasificación de su aporte:** Haga clic o pulse aquí para escribir texto.**Ver clasificación según calidad científica** [**Aquí**](#_La_calidad_científica.) |
| **Deseo aplicar para publicar en revista indexada**(Solo aplica para ponentes con revisión de pares ciegos y tengan trabajo de investigación concluida) [ ]  \* Sujeto a dictamen de pares evaluadores**Deseo aplicar para publicación de capítulo de libro de investigación** (solo aplica para ponentes con revisión por pares ciegos y que tengan trabajo de investigación concluida) [ ]  \* Sujeto a dictamen de pares evaluadores**\*Solo se puede seleccionar una de las dos opciones****Nota:** La Corporación CIMTED no garantiza la publicación del artículo en la revista indexada, ya que este proceso depende de la calidad científica de la investigación y el cumplimiento de las normas de cada una de las revistas. El pago que se realiza a la corporación CIMTED, no corresponde al costo de publicación en revista indexada, corresponde al pago de revisión del aporte por pares ciegos; con la posibilidad de publicar en una de las revistas con las cuales tenemos convenios.  |
| **Certifico que el trabajo enviado es original y no ha sido publicado, ni está en proceso de evaluación al mismo tiempo que se envía al congreso CIFCOM2024**[ ]  |

# La calidad científica.

 El *Índice Bibliográfico Nacional Publindex* cuenta con un comité de expertos que verifican la originalidad y calidad científica de los documentos publicados. Se considera que los documentos publicados corresponden a la siguiente tipología:

1. ***Artículo de investigación científica y tecnológica****.* Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos **terminados de investigación.** La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
2. ***Artículo de reflexión****.* Documento que presenta resultados de **investigación terminada** desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
3. ***Artículo de revisión****.* **Documento resultado de una investigación terminada** donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.
4. ***Artículo corto****.* Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.
5. ***5) Reporte de caso****.* Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.
6. ***6) Revisión de tema****.* Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.

**Resumen del aporte académico (máximo 200 palabras)\***

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

**Palabras Claves (Máximo 5, separadas por,)\*:**

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

**Resumen de cv del autor o autores (10 líneas por autor)\*:**

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Fotos de los autores\*



Haga clic o pulse aquí para escribir texto.



Haga clic o pulse aquí para escribir texto.



Haga clic o pulse aquí para escribir texto.



Haga clic o pulse aquí para escribir texto.



Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

# ****Ejes temáticos CIFCOM 2024****

#### **Eje Temático No 1: La inteligencia artificial en la sociedad del conocimiento.**

La Inteligencia Artificial (IA) está transformando la manera en que tomamos decisiones en nuestra vida cotidiana. Desde recomendaciones de productos hasta diagnósticos médicos y seguridad pública, la IA analiza grandes volúmenes de datos a velocidades inimaginables para el cerebro humano y propone acciones basadas en patrones y predicciones. Sin embargo, esta creciente dependencia de la IA plantea cuestiones éticas significativas. ¿Cómo garantizamos que las decisiones impulsadas por la IA sean justas y no discriminatorias? ¿Cómo protegemos la privacidad cuando la IA puede acceder a vastas cantidades de información personal? ¿Y cómo aseguramos la transparencia en los procesos de toma de decisiones?

Los principios **DAAM** de la UNESCO, ofrecen un marco para abordar estos desafíos. Estos principios enfatizan:

* **D**erechos Humanos: La IA debe respetar y promover los derechos humanos fundamentales.
* **A**pertura: Los algoritmos y datos utilizados por la IA deben ser transparentes y comprensibles para los usuarios.
* **A**ccesibilidad: Las tecnologías de IA deben ser accesibles para todos los usuarios, independientemente de sus capacidades o recursos.
* Gobernanza **M**ultilateral: El desarrollo y uso de la IA debe involucrar a múltiples partes interesadas para garantizar una amplia representación y responsabilidad.

Al adherirse a estos principios, pretendemos con este eje temático que el desarrollo de la IA hacia un futuro que sea tecnológicamente avanzado, además éticamente sólido y alineado con el bienestar común. Es esencial que los desarrolladores, reguladores y usuarios trabajen juntos para crear un ecosistema de IA que beneficie a todos y proteja nuestros valores más preciados.

#### **Eje Temático No 2: Mejores prácticas en mediación pedagógica y tecnológica para democratizar el acceso a la sociedad del conocimiento.**

En una sociedad del conocimiento:

* La educación es accesible y se valora como un proceso continuo a lo largo de la vida.
* La información está ampliamente disponible y es utilizada para el avance social y cultural.
* Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son herramientas clave para el manejo y la diseminación del conocimiento.
* La innovación es impulsada por la investigación y el desarrollo, fomentando el crecimiento económico y la mejora de la calidad de vida.

#### **Eje Temático No 3: Experiencias de aplicación de las IA para formación de docentes y de estudiantes.**

Existen metodologías que buscan capacitar a los docentes en la integración efectiva de la tecnología en sus prácticas de enseñanza. Algunas aplicaciones de estas metodología incluyen:

* Formación en Herramientas Digitales: Capacitar a los docentes en el uso de plataformas de aprendizaje en línea, software educativo y recursos digitales.
* Diseño de Materiales Didácticos: Ayudar a los docentes a crear contenidos digitales interactivos y accesibles que faciliten el aprendizaje.
* Estrategias de Enseñanza Virtual: Desarrollar habilidades para gestionar aulas virtuales, fomentar la participación en línea y evaluar el aprendizaje digital.
* Apoyo Continuo: Ofrecer asesoramiento constante para resolver dudas técnicas y pedagógicas que surjan durante la implementación de tecnologías educativas.
* Tutorías tecno pedagógicas: promueven una enseñanza más dinámica y adaptada a los entornos digitales, preparando a los docentes para enfrentar los retos del aprendizaje en el siglo XXI.

#### **Eje Temático No 4: La Práctica docente en todos los niveles educativos. Estado actual y tendencias.**

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad, por ello la educación en la sociedad de la información se redefine como un proceso integral que va más allá de las aulas, puesto que la “educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”. Los gobiernos a través de los ODS de la UNESCO estáN impulsando una iniciativas de reformas para garantizar el acceso a la educación como un derecho fundamental desde el prejardín hasta el pregrado universitario. Por ello es necesario mirar el proceso educativo con criterio macro y  holístico.

#### **Eje Temático No 5: Las competencias desde la práctica pedagógica y la sociedad del conocimiento.**

La formación basada en competencias, está aún vigente porque es un enfoque que se contextualiza en la sociedad del conocimiento como agente dinamizador para la inclusión de los territorios con  el proyecto ético de vida del alumno. Es un enfoque el cual busca un desarrollo integral de las personas en distintos ámbitos, mediante proyectos que se orientan desde la practica pedagógica, con una visión ética, para hacer del alumno un ser reflexivo, apoyándose en las TICs para fundamentar una educación disruptiva frente a la sociedad del conocimiento impuesta por el avance técnico científico. El proceso de introducción de nuevas herramientas de trabajo, como la IA, a causa de los nuevos escenarios disruptivos que vive actualmente la educación implica una serie de modificaciones que van a incidir, en un primer momento, en la necesidad de conocer las mejoras y, en segundo lugar, en unas actividades de comunicación para concienciar a los actores de la educación y el teletrabajo, de la necesidad de la formación continuada y en la explicación de las ventajas que ello va a conllevar. Con la globalización evolucionó el arquetipo de la sociedad y provino un término obligado por la masificación de la información denominado como “la sociedad de conocimiento”, que no admite fronteras. Con la apertura de las telecomunicaciones se eliminaron muros económicos y culturales. Durante y al final de la coyuntura mundial actual de incertidumbre que estamos atravesando, las formas de vivir y convivir están cambiando su enfoque tradicional hacia nuevos escenarios que se imponen en todos los ámbitos de la sociedad, y el educativo no es la excepción porque “rompe con el currículum, las metodologías y las modalidades transmisión del conocimiento, abriendo nuevas alternativas de aprendizaje”.

#### **Eje Temático No 6: Investigación, innovación y desarrollo de la educación.**

Los cambios que se han dado en la educación en los dos últimos años han sido tan acelerados, que es imposible para los administradores evaluarlos con propósitos de realimentación. Cuando las olas tecnológicas apenas están llegando a su clímax o cresta, otras vienen tras de sí, rápidamente en crecimiento, sin posibilidad de reaccionar; por esta razón la educación después de iniciarse la pandemia se está experimentando con base en el ensayo y el error. En el ámbito mundial hay otros cambios e innovaciones tecnológicas que traían su arraigo con el devenir de la sociedad de la información hacia la sociedad del conocimiento, independientes de los efectos en la sociedad por la pandemia. Estos cambios se deben a tres revoluciones que se están dando en esta tercera década del siglo XXI, la tecnológica, la pedagógica y la social. Para fortuna, con el concepto de “innovación disruptiva” se han venido aplicando las tecnologías de punta que producen cambios definitivos, utilizando productos sencillos que impactan a un sector de la economía, la educación y el trabajo que abre caminos a nuevas prácticas de manera rápida y eficaz. Son fáciles de implementarlas con accesibilidad eficiente y sofisticación tecnológica mediante la adición de valor a los procesos productivos “con la inserción de conocimientos de base tecnológica y tecnología”.

#### **Eje Temático No 7: La multidisciplinariedad como elemento integrador de la inteligencia artificial y el aula.**

En la era de la sociedad del conocimiento, la educación y formación requieren una aproximación multidisciplinaria que fomente la innovación y la colaboración entre educadores, estudiantes y el entorno. Esto implica integrar diversas disciplinas para resolver problemas contextuales y desarrollar competencias laborales y profesionales que impulsen el aprendizaje continuo y la creatividad. La supervivencia de las profesiones dependerá de su capacidad para adaptarse e innovar más allá de los modelos tradicionales de empleo. La “Educación 4.0” es clave para desarrollar el “Talento 4.0” que demanda la “Industria 4.0”. Por lo tanto, es esencial superar los modelos pedagógicos actuales y adoptar aplicaciones tecnológicas avanzadas que permitan una transición fluida desde la sociedad de la información hasta una sociedad del conocimiento, aprovechando las nuevas posibilidades de movilidad y conectividad tanto dentro como fuera del aula.

#### **Eje Temático No 8: Investigación en todas las** **aéreas** **del saber.**

En un mundo en constante evolución, donde los desafíos y oportunidades se presentan en frentes diversos, la investigación interdisciplinaria se erige como una herramienta fundamental para el progreso. Este eje temático busca reunir a investigadores de todas las áreas del conocimiento para fomentar el diálogo, la colaboración y el intercambio de ideas, con el objetivo de generar soluciones innovadoras y de alto impacto.

* **Énfasis en la investigación de alto impacto:** Se dará prioridad a las investigaciones que tengan el potencial de generar soluciones a problemas reales y de contribuir al desarrollo social, económico y cultural.
* **Promoción de la participación de investigadores jóvenes:** Se brindarán oportunidades para que los investigadores jóvenes presenten sus trabajos y establezcan contactos con investigadores experimentados.
* **Compromiso con la ética y la responsabilidad social:** Se fomentará la investigación responsable que esté comprometida con los principios éticos y la sostenibilidad ambiental.